



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, el **COLEGIO DE BACHILLERATO "SULTANA DE EL ORO"**, ubicado en el cantón Zaruma, provincia de El Oro, conmemora su aniversario institucional en la más auténtica expresión de trabajo y vocación de servicio;
- Que**, desde su fundación la Institución ha generado una enriquecedora propuesta, orientada a la difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura, proyectada en la formación de una amplia población estudiantil imbuida de firmes principios éticos, morales y cívicos;
- Que**, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al talentoso personal que integra el **COLEGIO DE BACHILLERATO "SULTANA DE EL ORO"**, al denotar invariable compromiso para fortalecer los procesos formativos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a la comunidad educativa del **COLEGIO DE BACHILLERATO "SULTANA DE EL ORO"**, congregada para celebrar su **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que enaltece la noble misión de educar con visión y contenido social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General